



**NATIONAL GARDEN CLUBS, Inc.**

## **ESCUELA DE EXPOSICIÓN DE FLORES NGC AI**

### **PROTOCOLO EEF NGC AI EN LÍNEA**

Los siguientes documentos forman parte de este Protocolo:

**GUÍA I - LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE ESTUDIOS EN LÍNEA (CEL)**

**GUIA II - LINEAMIENTOS DE LA DELEGACIÓN LOCAL (DL)**

### **I. INTRODUCCIÓN A CURSOS EN LÍNEA**

#### **1. DESCRIPCIÓN**

- a. Este Protocolo se establece con la intención de unificar criterios de los métodos y la organización en la nueva experiencia de enseñanza digital de la Escuela de Exposición de Flores internacionales bajo el auspicio del Comité de Actividades AI (COMAAI) y con el patrocinio del National Garden Clubs, Inc. (NGC).
- b. La EEF, bajo la potestad de NGC, establece un subcomité identificado como Comité de Estudios en Línea – **CEL**, y le reconoce como el único medio autorizado para organizar, supervisar y garantizar el control de la calidad académica que NGC requiere en la preparación de Jueces.
- c. Este Protocolo contiene dos Guías que describen el manejo de las responsabilidades digitales compartidas por el **CEL** y la **DL**:

#### **Guía I: Lineamientos del Comité de Estudios en Línea – CEL.**

División Académica del Sistema Educativo Digital.

Planificado por Instructoras Internacionales del NGC.

Distribuye los Cursos y Simposios del NGC en Latinoamérica.

Administra el orden de disponibilidad de las Instructoras, según su nivel.

Supervisa las tareas de la Delegación Local.

Tramita acreditaciones.

#### **Guía II: Lineamientos de la Delegación Local del Consejo de Jueces – DL.**

División Administrativa del Sistema Educativo Digital.

Formada y manejada por Consejos de Jueces afiliados al NGC.

Responsable de la administración de Cursos y Simposios NGC.

Responsable de invitar a las Instructoras intervinientes, una vez asignadas.

Ofrece inscripciones y coordina el soporte Técnico.

Controla los ingresos, los pagos y la distribución de fondos.

Recibe los fondos restantes del evento como aporte a la administración de eventos académicos.

## **2. ESTUDIOS EN LÍNEA (E-STUDY):**

### **A. MÉTODOS**

- a. El NGC aprueba la combinación de dos métodos de estudios en línea Asincrónico y Sincrónico, para la organización en línea de los Cursos y Simposios de la Escuela de Exposición de Flores (EEF).
- b. Los Cursos y Simposios en línea son autorizados y supervisados por el Comité de Estudios en Línea (CEL) que califica los contenidos de cátedra.
- c. Los Cursos y Simposios en línea son impartidos por las Instructoras Internacionales.
- d. El CEL reconoce a la Delegación Local (DL), entidad representativa de los Consejos de Jueces internacionales, como la Sección Administrativa de los Cursos en línea.

### **B. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ASINCRÓNICO**

- a. La Educación Virtual del Sistema Asincrónico beneficia el desarrollo integral del estudiante, permitiendo familiarizarse con los contenidos de estudios antes de asistir a las clases.
- b. Los contenidos de autoestudio son enviados tres semanas antes del Curso y forman parte integral de la evaluación final.
- c. El contenido de estudio requerido es:
  1. Guía de Estudio (GE)
  2. Esquema De Autoaprendizaje (EDA)
  3. Conceptos de Importancia (CI)
  4. Trabajo Práctico (TP) solo en Procedimiento.
  5. Escalas de Puntos para Juzgamiento (EPJ).
  6. Lineamientos del Estudiante (LE)
  7. Protocolo de Fotografías.

### **C. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA SINCRÓNICO**

- a. El aprendizaje sincrónico involucra estudios en línea a través de una plataforma digital, con el apoyo de un técnico profesional.
- b. Se describe como un sistema que ofrece un beneficio adicional, que es el soporte visual en la presentación de las clases.
- c. Este sistema interactivo ofrece comunicación instantánea entre el Instructor y los Estudiantes a través del internet.

## **II. DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS EN LÍNEA:**

### **1. SISTEMA DE CURSOS SUPERIORES Y PRE-REQUISITOS**

- a. El sistema adoptado para Cursos en línea es el método de prerrequisitos, utilizados en los estudios de Cursos Superiores en Universidades.

- b. Es requisito recibir los Cursos en el orden numeral, como sigue:  
Procedimiento, Horticultura (I-II-III-IV) Diseño (I-II-III-IV).\*
- c. El Curso de Procedimiento en línea está abierto a todo Afiliado Internacional que desee inscribirse.
- d. Los Cursos completos (Proc/Hort I,II,III,IV/Diseño I,II,III,IV) deben llevar un intervalo mínimo de 4 meses. No se podrá organizar/empezar un segundo evento hasta tener la aprobación oficial del curso anterior. La serie completa se termina en un mínimo de dos años.
- e. Si el estudiante/Juez no cumple con la entrega de una parte requerida para la evaluación, no recibe una nota aprobatoria. Las entregas se hacen a la Delegada Académica, dos (2) semanas antes del evento en línea.
- f. Las evaluaciones son obligatorias solo para las personas que desean obtener el título de Juez EEF del NGC o estén renovando su certificado.

\* Dado la nueva configuración de los Cursos EEF en línea, el estatus del Juez Estudiante ha evolucionado para reflejar este importante cambio, que diverge de lo descrito en el Manual de Exposiciones de Flores 2017 ver. 3.04.

"Una vez aprobado el Curso de Procedimiento, el estudiante se considera **Estudiante Expositor**, pudiendo juntar sus créditos de exhibir requeridos por el MEF. Al completar y aprobar dos cursos de Horticultura o Diseño, el Estudiante Expositor es ahora considerado **Juez Estudiante de Horticultura o Juez Estudiante de Diseño**, pudiendo ejercer como juez estudiante solo en la División Horticultura o en la División Diseño, según sea el caso.

Al completar y aprobar los cuatro cursos de Horticultura y dos de Diseño es considerado **Juez Estudiante**, como se describe en el Manual de Exposiciones de Flores."

## 2. NÚMERO DE PARTICIPANTES

- a. Procedimiento: El cupo es de un máximo de treinta (30), mínimo quince (15) estudiantes, más hasta 10 Jueces Acreditados renovando su Certificado. Se podrá invitar hasta un máximo de diez (10) personas más: Jueces o asociados de Clubes de Jardinería, como oyentes sin participación alguna.
- b. Horticultura y Diseño: El cupo máximo es de treinta (30), mínimo quince (15) estudiantes, más hasta diez (10) Jueces Acreditados renovando su certificado en Cursos III y IV de Horticultura y Diseño.
- c. Simposios: El cupo máximo es de cincuenta (50), mínimo treinta (30) Jueces Acreditados, Vitalicios y Másters; si quedan lugares, miembros de los Clubes de Jardinería como oyentes, sin participación alguna.
- d. El Presupuesto de aranceles y gastos será enviado por la Directora CEL a la Delegación Local.

## 3. HORARIOS

- a. Las horas aprobadas para ofrecer los contenidos de los cursos son:

Ocho (8) horas para Procedimiento, un solo curso.

Cinco (5) horas para cada Curso de Horticultura (20 horas en total).

Cinco (5) horas para cada Curso de Diseño (20 horas en total).

Estos tiempos no incluyen la Evaluación de Juzgamiento por puntaje ni las Evaluaciones Académicas.

- b. El Curso de Procedimiento se ofrece en cuatro o cinco días no consecutivos. Cada Curso en línea de Horticultura y Diseño se ofrece en dos o tres días no consecutivos, igual que los Simposios.
- c. Las clases son de una a dos horas en la mañana y/o durante la tarde, a discreción de las Instructoras y la Delegación Local, para cubrir el tiempo requerido.
- d. Las clases se dividen en segmentos de 45 minutos de disertación y 15 minutos de preguntas o 1 hora de disertación y 15 minutos de preguntas, según la extensión de los temas a impartir.
- g. Los horarios de los Cursos deben estar acorde con las diferencias horarias en las tres Regiones Internacionales de los estudiantes que participen.

### **III. JUZGAMIENTO EN LÍNEA DE FOTOGRAFÍAS DE EXHIBICIONES.**

- a. La Práctica de Juzgamiento para Procedimiento, Horticultura y Diseño se describe en la Guía I – Lineamientos del CEL y en la Guía II – Lineamientos de la DL.
- b. Los requisitos para Fotografías se encuentran en el Protocolo de Fotografías, pagina web Comaai, sub menú Actividades Académicas.

### **IV. EVALUACIONES EN LÍNEA.**

#### **1. EVALUACIONES ACADÉMICAS.**

- a. El manejo de las evaluaciones es potestad solo de la Instructora y la Directora de Evaluaciones CEL.
- b. La Directora de Evaluaciones CEL debe informar y repasar el uso de la plataforma de la evaluación con los estudiantes.
- c. Se utiliza la plataforma Google Forms, y la modalidad se describe en la Guía I – Lineamientos del CEL y en la Guía II – Lineamientos de la DL.
- d. En los Lineamientos del Estudiante se describen los pasos a seguir.

#### **2. EVALUACIONES DE JUZGAMIENTO POR PUNTAJE. HORTICULTURA Y DISEÑO.**

- a. Las Evaluaciones de Juzgamiento por puntaje se llevan a cabo con el método sincrónico.
- b. La modalidad se describe en la Guía I – Lineamientos del CEL y en la Guía II – Lineamientos de la DL.
- c. En los Lineamientos del Estudiante se describen los pasos a seguir.
- d. Los requisitos para Fotografías se encuentran en el Protocolo de Fotografías, pagina web Comaai, sub menú Actividades Académicas.

